



LIGA PAMPEANA DE FUTBOL
BOLETIN N° 28/24

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO SESION REALIZADA EN GRAL. PICO
el día Lunes 22 de Julio de 2024

PRESIDENCIA: Luis Ovin (**Presidente**).-

PRESENTES: Rubén Alvarez (**Vicepresidente**); Víctor Pastore (**Alvear F. C**); **J. Pablo Fullana (All Boys)**; Miguel Viola y Emiliano Villavicencio (**Costa Brava**); Marcelo Marsiglio (**Ferro de Alvear**); Elián Fredes (**Dep. Belgrano**); Marcelo Cedeño (**Cult. Argentino**); Miguel Rojo y Marcos Melado (**Juv. Regional**); Oscar Molina (**Dep. Argentino**); Jorge Bambini (**Ferro de Realico**); Baltazar Paniego (**Racing Club**); Ramiro Leguizamón (**Pico F. C**); Raúl Benito (**Sp. Independiente**) y Damián Rattalino (**Tte. B. Matienzo**).-

AUSENTES: Ferro de Pico y J. Newbery.-

ESTANDO PRESENTE SE LO INVITA A PRESENCIAR LA SESION: Herrero (**Agr. Argentino**).-

CORRESPONDENCIA: Nota del club Ferro de Realico informando y mostrando fotos de roturas en vidrios y chapa de una camioneta perteneciente a un integrante de la Comisión Directiva del club en cercanías de la cancha de Pico F. C. el día domingo mientras se disputaban los partidos por el Torneo de Primera División. Si bien no responsabilizan al club local de lo ocurrido desean que no se repitan sucesos similares y apelan a la cooperación del club Local para poder identificar a los responsables del hecho. El Consejo Directivo desaprueba todo hecho de violencia ejercido en cualquiera de sus formas dentro o fuera de las instalaciones donde se disputan los partidos organizados por la Liga y espera se puede dar con la o las personas que realizaron los destrozos.- **Notas de Racing Club; Ferro de Pico; Sp. Independiente; Juv. Regional y Ferro de Realico** confirmando la participación en la disputa del Torneo Provincial 2024; se toma nota y se envían las mismas al Ente Provincial del Fútbol.- **Se da entrada a Informe acompañado de audios y videos de la Comisaria Departamental Parera UR II** sobre hechos ocurridos durante la disputa del partido entre el club Local Agr. Argentino y el club Tte. B. Matienzo; se toma nota y se concede copia del mismo al Delegado del club.- **Nota del club Costa Brava** solicitando disputar los partidos por el Torneo de Primera División el día viernes 26 a partir de las 19:00hs; se da entrada a la misma y el Pte. de la Liga recuerda que como el próximo fin de semana se disputa la última fecha del Torneo Clausura todos los partidos se disputarán en día y horarios oficiales.- **Notas de los clubes Costa Brava y Cult. Argentino** agregando jugadoras al Torneo Femenino de Primera División tal cual fuera previsto antes del inicio del certamen; se toma nota.- **Nota del club All Boys** indicando que los partidos por el Torneo de Divisiones Inferiores los disputarán en su complejo auxiliar “Cacho Fullana”; se toma nota y se programan los mismos.- **Nota del club Dep. Unión** informando que deja de pertenecer a la Liga Pampeana. Exponen razones y opiniones sobre los sucesos que determinaron la toma de tan drástica decisión.- **Notas de los clubes Sp. Independiente y Cult. Integral** programando los partidos del Torneo de Divisiones Inferiores a partir de las 12:00hs; se toma nota y se programan los mismos.- **Notas de los clubes Cult. Argentino y At. Catrilo** comunicando que los partidos por el Torneo de Divisiones Inferiores comenzarán a partir de las 12:00hs; se toma nota y se programan los mismos.-

NOTA DEL CLUB DEP. UNION: No habiendo ninguna autoridad del club Dep. Unión presentes en la Sesión y luego de dar lectura a la Nota enviada por el club y que los Delegados presentes expongan extensamente sus opiniones al respecto del caso y entendiendo que el tenor de la Nota indica que el club Dep. Unión solicita la desafiliación a la Liga Pampeana de Fútbol, el Consejo Directivo de la Liga desafilia “ad referéndum” de la próxima Asamblea General Ordinaria Anual 2025 al club Dep. Unión.-

COPA LIGA PAMPEANA: Se recuerda que la fecha tentativa de inicio de la Copa Liga Pampeana 2024 es el **Domingo 8 de Septiembre**. La inscripción está abierta para todos aquellos clubes afiliados a la Liga que deseen participar. **La inscripción cierra el día Lunes 26 de Agosto.**-

CAMPEON TORNEO OFICIAL PRIMERA DIVISION “B”: Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en luego de disputada la última fecha de la Liguilla, se consagra Campeón del Torneo Oficial de Primera División “B” el club **Estudiantil de la Localidad de Edo. Castex (obteniendo una plaza para disputar en el año 2025 el Torneo de Primera División “A”)** y Subcampeón el club **Tte. B. Matienzo de la Localidad de Ing. Luiggi (obteniendo la posibilidad de disputar una reválida con el club clasificado en el puesto undécimo de la Tabla General de Puntuación del Torneo de Primera División “A” por una plaza en el Torneo de Primera División “A” 2025)**. El Consejo Directivo de la Liga felicita a jugadores; cuerpos técnicos; dirigentes y simpatizantes por las conquistas logradas.-

PROGRAMACION PARTIDOS TORNEO PRIMERA DIVISION “A”: Teniendo que en cuenta que la próxima fecha del Torneo Oficial de Primera División “A” es la última del Torneo Clausura 2024, se determina que todos los partidos se disputen en día y horarios oficiales.-

PROTOCOLO SOBREN APLICACIÓN ARTICULO 77° DEL R.T.P: Tal cual se acordara en la pasada sesión, se confecciona un protocolo para diagramar las formas en la que se informará a los clubes luego de que el tribunal suspenda provisoriamente por falta de pagos.

En primera instancia se recuerda que el Arancel mensual de seguro se deberá abonar indefectiblemente antes del día 10 de cada mes.

En la primer Sesión del mes del Consejo Directivo el Tesorero de la Liga, Sr. Molina, comunicará la nómina de los clubes que aún no hayan abonado la cuota mensual del Seguro y será elevada al Tribunal de Disciplina para que éste solicite por medio de su Boletín el correspondiente pago.

El Tribunal otorgará un único plazo de 5 (Cinco) días para hacer efectivo el mencionado pago. En la próxima sesión del Consejo Directivo el Sr. Tesorero volverá a comunicar quienes son los clubes que todavía no realizaron el pago correspondiente, elevando nuevamente la nómina al H. Tribunal.

En la sesión semanal del Tribunal, luego de vencido el plazo otorgado en la pasada sesión, se procederá a **SUSPENDER PROVISORIAMENTE AL O LOS CLUBES QUE NO HAYAN ABONADO LA CORRESPONDIENTE CUONTA MENSUAL**. Elevando la lista de los clubes sancionados nuevamente al Consejo Directivo.

El Consejo Directivo a partir de la Lectura de dicha lista, procederá a suspender a los clubes desde el momento en que finalice la sesión, imposibilitándolos de disputar partidos en todas las categorías en las que esté participando el club. Luego de realizada dicha acción se elevará por última vez al H. Tribunal la nómina de los clubes para que éste aplique la sanción que crea corresponder.

Se deja aclarado que ésta suspensión se levantará en la próxima sesión del Consejo Directivo, si es que fuera abonada la correspondiente deuda en la Tesorería de la Liga, en caso contrario, la sanción persistirá hasta tanto se realice el correspondiente pago de la deuda adquirida.-
El mismo protocolo se utilizará para el pago del Arancel mensual de Liga pero a partir del segundo mes vencido.-

RESOLUCION PRESIDENCIAL 4/24: Se da lectura a la Resolución del día 18 de Julio programando la totalidad de la Fecha del Torneo de Primera División “B” luego de la Resolución del H. Tribunal de Disciplina.-

CUARTO INTERMEDIO PROGRAMACION: Se pasa a Cuarto Intermedio hasta el día **Martes 23** con el objeto de modificar la programación oficial de partidos.-

CUARTO INTERMEDIO: Se pasa a Cuarto Intermedio hasta el día **Miércoles 24** con el objeto de habilitar jugadoras para la primer fecha del Torneo Clausura Femenino de Primera División.-

REINTEGROS			
APELLIDO Y NOMBRE	DEL CLUB	DE LA LIGA	AL CLUB
SCAROLA, Julián	AGR. ARGENTINO	PAMPEANA	JUV UNIDA

PASES CONCEDIDOS INTERLIGAS SALIDA					
APELLIDO Y NOMBRE	DEL CLUB	AL CLUB	LIGA	TIPO DE PASE	HASTA
ALMADA, Nehuen	CULT. ARGENTINO	AT. BELGRANO	RIO CUARTO	DEFINITIVO	
BAIGORRIA, Gustavo	S.D. COSTA BRAVA	JUV. UNIDA	GRAL. ROCA	DEFINITIVO	
LUCERO, Darío	SP. REALICO	JUV UNIDA	GRAL. ROCA	A PRUEBA	CLAUSURA '24
MORALES, Ander	ALVEAR F. C.	25 DE MAYO	GRAL. ROCA	A PRUEBA	CLAUSURA '24
MORALES, Walter	ALVEAR F. C.	25 DE MAYO	GRAL. ROCA	A PRUEBA	CLAUSURA '24
REQUENA, Jonathan	FERRO DE PICO	AT. ASCASUBI	RIOTERCERO	DEFINITIVO	

FICHAS INDIVIDUALES	
NOMBRE Y APELLIDO	CLUB
ARIAS, Guadalupe	CULT. ARGENTINO
BECERRA, Walquiria	DEP. RANQUELES
BECERRA, Xiomara	DEP. RANQUELES
CALLES, Alfonso	DEP. ARGENTINO
CASTRO, Juana	COSTA BRAVA
GONZALEZ, Michael	DEP. ARGENTINO
PALACIO, Maitena	DEP. RANQUELES
RAMOS FERNANDEZ, Augusto	DEP. ARGENTINO
SAUTER, Dantes	DEP. ARGENTINO
SUAREZ, Maite	CULT. ARGENTINO

EL PRESENTE BOLETIN ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA PAMPEANA DE FUTBOL.-
Gral. Pico, Lunes 22 de Julio de 2.024.-